

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA

Año 2022

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

PROGRAMA

1. DOCENTES

Prof. Titular	Diana Pipkin
Prof. Adjunta	Carla Zibecchi
Jefes de Trabajos Prácticos:	Luis Cicalese Trinidad Haedo Julieta Gomez
Ayudantes:	Marina Larrondo María Fernanda Miguel Dara Costas Nicolás Martínez Gerardo Averbuj Matías Gomar
Ayudantes AH	Daniela Sruoga

2. DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

La materia se cursa en tres espacios: Taller Teórico-Práctico: miércoles 19 a 21 hs, Talleres de coordinación: reuniones semanales en subgrupos (por lo general, miércoles de 17 a 19 o de 21 a 23 hs) y en las escuelas en las que se realizarán las prácticas

3. PRESENTACIÓN

La enseñanza de las ciencias sociales en general, y de la Sociología en particular, es una tarea profesional compleja porque demanda, además de los conocimientos específicos de la disciplina, una profunda reflexión y una clara definición ideológica acerca de lo que se enseña y el para qué. Por lo tanto, el primer paso en la tarea docente es la búsqueda de respuestas a interrogantes como los siguientes: ¿cuál considero que es la función social que debe cumplir la enseñanza de Sociología en el nivel medio y en el terciario? ¿Cuál es el aporte que puede efectuar la Sociología para construir las herramientas del análisis social a la hora de enseñar temas que

se encuentran en la currícula escolar, en espacios como Formación Ciudadana o Introducción a la cultura, y muchos más? ¿A qué paradigma epistemológico adscribo al momento de enseñarlos? ¿Qué ciudadano quiero formar? ¿Qué contenidos debo priorizar? ¿Qué habilidades quiero que mis estudiantes aprendan?

Las respuestas a estos interrogantes son indispensables para que un/a sociólogo/a pueda enseñar Sociología o bien temas y fenómenos sociales desde un enfoque sociológico a jóvenes y adultos que difícilmente vayan a ser sociólogos, pero sí ciudadanos. De allí radica la importancia de promover un pensamiento crítico y riguroso acerca de lo social. Aún más, en contextos de aumento de la desigualdad social -como el actual-, adquiere un creciente protagonismo la enseñanza de contenidos sociológicos -o bien de fenómenos sociales con un enfoque sociológico- con gran relevancia social y disciplinar, acordes a los nuevos contextos educativos, que puedan disminuir la desigual distribución de recursos simbólicos en escuelas medias y otras instituciones educativas. En rigor, un egresado del Profesorado de Sociología debe ser capaz de preguntarse acerca de la relación que puede tener el contenido sociológico que se desea enseñar con las problemáticas sociales actuales, con el contexto social escolar y con el “mundo de la vida” de los estudiantes.

Por estos motivos, un primer paso en nuestra tarea docente, como didáctica específica, es propiciar que nuestros estudiantes -futuros profesores de Sociología- definan la contribución de esta disciplina a la formación de sus alumnos. Particularmente, que puedan identificar los aportes de la Sociología—su capital de conocimiento y su patrimonio teórico metodológico- para la formación de un pensamiento acerca de lo social en los estudiantes de diversas instituciones educativas; así como reconocer lo estructurante y lo específico del análisis sociológico y relacionarse con sus alumnos como actores sociales, con sus características particulares, sus intereses, su capital social y cultural, sus proyectos en un contexto socioeducativo determinado.

El hecho de considerar la enseñanza de la Sociología desde esta perspectiva tiene consecuencias en nuestro trabajo cotidiano como Cátedra a cargo de la materia Práctica de la Enseñanza. Entre otras cuestiones, implica organizar nuestro trabajo docente para que los practicantes desarrollen los saberes y habilidades específicos que les permitan construir herramientas para encontrar las respuestas a los interrogantes planteados e ir elaborando estrategias didácticas para enfrentar obstáculos que se presenten de manera cotidiana en su práctica docente.

En este camino y como última materia del profesorado, Práctica de la Enseñanza tiene como actividad fundamental la realización de una práctica pre profesional en un contexto particular. Dicha práctica consiste en enseñar Sociología o bien un tema asignado desde un enfoque sociológico, en una institución durante un lapso determinado. La realización de esta actividad requiere que el practicante conozca en profundidad la bibliografía obligatoria, realice un diagnóstico (TP N°1); elabore un completo y fundamentado proyecto didáctico (TP N°2) bajo la guía de un docente coordinador; lo lleve a la práctica en una institución educativa, realice una evaluación sobre los saberes de sus estudiantes (TP N°3) y, con posterioridad, reflexione y analice su experiencia (TP N°4). Éstas son nuestras actividades de aprendizaje fundamentales.

En tanto la misma práctica en la institución educativa –la residencia- direcciona la dinámica de la cursada, las tareas a desarrollar, la modalidad de cursada, los instrumentos y criterios de evaluación de esta materia adquieren características diferentes respecto del resto de las que haya cursado el alumno durante la Licenciatura y las demás materias del Profesorado.

4. OBJETIVOS

A partir de las actividades propuestas en los talleres teórico-prácticos, en los talleres de coordinación y durante la realización de las prácticas en instituciones educativas, se espera que los alumnos puedan ir construyendo los saberes que consideramos necesarios para su futuro desempeño profesional docente:

- Reflexionar sobre la Sociología como disciplina científica y como objeto de enseñanza
- Reflexionar y analizar la enseñanza de la Sociología en distintos contextos y modalidades
- Resignificar los contenidos aprendidos en su carrera, en especial los desarrollados en Pedagogía y Didáctica, pero ahora en función del desempeño docente.
- Diseñar un proyecto de unidad didáctica que considere:
 - la función social de la escuela tanto en sus aspectos generales como en los diferentes contextos socio culturales
 - la importancia de la ética y los valores democráticos en la formación de los estudiantes;
 - la articulación entre la lógica del análisis sociológico, la significatividad psicológica y la relevancia social del saber a enseñar;
 - los propósitos de la enseñanza de la Sociología fundamentados y coherentes con un marco teórico;
 - criterios para seleccionar y organizar contenidos acordes con las categorías conceptuales y metodológicas fundamentales del análisis sociológico, coherentes con el paradigma al que suscriba el alumno;
 - criterios para diseñar secuencias didácticas y seleccionar, analizar críticamente y utilizar materiales educativos acordes con los propósitos de la enseñanza de la Sociología explicitados;
 - criterios de evaluación coherentes con los objetivos y las formas de intervención didáctica.
- Analizar sus prácticas y proponer correcciones para un futuro desempeño profesional como docente.
- Transferir y profundizar los saberes logrados en su formación a otras problemáticas o experiencias sociales considerando que el conocimiento científico es una construcción provisoria que requiere de una actualización permanente.

5. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1. La construcción del conocimiento social en los jóvenes y adultos

Formas de concebir y conocer la realidad, estrategias espontáneas del razonamiento social.

Los obstáculos para formar el pensamiento sociológico: capacidades, representaciones y esquemas previos. Conocimiento intuitivo y pensamiento social dominante, la naturalización de las relaciones sociales.

Teorías del aprendizaje; aprendizaje significativo; el conflicto cognitivo y el cambio conceptual.

Criterios para la elaboración de un diagnóstico.

Bibliografía obligatoria

- **Grupo Valladolid** (1994): Cap. 5. "Conclusiones finales" en *La comprensión de la Historia por los adolescentes*. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Valladolid.
- **Porlán, Rafael** (2002): *Constructivismo y Escuela. Hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación*, Serie Fundamentos Nº 4, Colección Investigación y Enseñanza, 6º ed, España.
- **Davini, M. C.** (2008). Cap. 2 "El aprendizaje" en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores* Santillana, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **González, Elsa** (2000): Unidad IV “Aprendizaje” y Unidad V, “Teorías del aprendizaje” (selección) en Módulo 2 *Psicología del desarrollo educacional*, Carrera del Profesorado en disciplinas industriales. Modalidad a Distancia. Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, UTN, Buenos Aires.
- **Maestro González, Pilar** (1991): “Las ideas de los alumnos en el marco de un modelo de aprendizaje histórico” en *Una nueva concepción del aprendizaje de la Historia. El marco teórico y las investigaciones empíricas*, Separata de Studia Pedagógica (Revista de Ciencias de la Educación), Universidad de Salamanca-IUCE, N° 23, enero-diciembre.

Unidad 2. La función social de la enseñanza de la Sociología

La Didáctica de la Sociología: cruce entre disciplinas y campo en construcción. Pensar lo social: una mirada crítica y reflexiva. La ruptura con el sentido común. El lugar de la Sociología en el currículum de la escuela. La programación como proyecto: fundamentos epistemológicos implícitos; fundamentación, coherencia y reflexión. Los objetivos de la enseñanza de la Sociología direccionan el proyecto didáctico; elaboración de objetivos.

Bibliografía obligatoria

- **Davini, M. C.** (2008). “Programación de la enseñanza” en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, Santillana, Buenos Aires.
- **Dhand, Harry** (1994): “Critical Thinking: Research Perspective for Social Studies Teachers”. *Canadian Social Studies* – Summer, Vol. 28, No. 4. Traducción: Natalia A. Haller. Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández”
- **Furman, Melina** (2021): Cap. 2 “El aprendizaje profundo como meta educativa” en *Enseñar distinto*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- **Pagés, Joan** (1997): Cap. VII. “La Formación del pensamiento social” en Benejam, P. y J. Pagés (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- **Perrenoud, Philippe** (2011): Cap. I. “De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva” en *Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar*, editorial Graó, Barcelona (pag. 29-44)
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulo 1 y 2 en *Pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la Sociología para la escuela media*. Ediciones La Crujía. Serie del Dicho al Hecho. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **Motrell, E., Delgadillo, C. y De Marinis, S.:** *El diseño de propuestas de enseñanzas, mimeo*
- **Priestley, Maureen** (1996): Técnicas y estrategias del pensamiento crítico, Ed. Trillas, México. (selección)

Unidad 3. Los contenidos de la enseñanza

Pensar lo social: la contribución teórica conceptual de la Sociología. Los procedimientos del oficio del sociólogo. La Sociología enseñada: relevancia y significatividad de los contenidos, relación entre contenidos científicos, contenidos escolares y contenidos banalizados; diferencias entre corrientes sociológicas vs problemas y argumentos que las trascienden. La relación entre saberes y contenidos. La transposición didáctica. Criterios para seleccionar y organizar los contenidos de enseñanza de la Sociología. La enseñanza según problemas sociales: el eje didáctico.

Bibliografía obligatoria

- **Benejam, Pilar** (1997): Cap. IV. “La selección y secuenciación de los contenidos sociales” en Benejam, P. y J. Pagés, (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, op.cit.
- **Pipkin, Diana (coord.)** (2009) Capítulos 2 y 3 en *Pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la Sociología para la escuela media*. Ediciones La Crujía. Serie del Dicho al Hecho. Buenos Aires.
- **Siede, I.** (2015) Cap. 9 “Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales” en Isabelino A. Siede (Coord.) *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. Aique Educación, Buenos Aires.
- **Vezub, Lea** (1994) “La selección de contenidos curriculares: los criterios de significatividad y relevancia en el conocimiento escolar”. Apuntes para la selección de contenidos de historia, en *Entre pasados*, Revista de Historia. Año IV. N° 7.
- **Di Tella, Torcuato** (1997): “Sociología” en *Fuentes para la transformación curricular, Ciencias Sociales I*, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina.
- **Martín, José. F** (1997): “Sociología” en *Fuentes para la transformación curricular, Ciencias Sociales II*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina.
-

Bibliografía complementaria

- **Benejam Arguimbau, Pilar** (1989): “Los Contenidos de Ciencias Sociales” en *Cuadernos de Pedagogía* N° 168, Madrid.
- **Chevallard, Yves (1997)**. Cap. 1, 2 y 3 La transposición Didáctica, del saber sabio al saber enseñado, editorial Aique: Buenos Aires.
- **Gurevich, Raquel y otros** (1995): Cap. 2 “¿Qué contenidos enseñar?” en *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*, Aique, Buenos Aires.
- **Bourdieu, Pierre** (1998): “Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza” en *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México.

Unidad 4. Propuestas metodológicas

Estrategias basadas en el establecimiento de relaciones significativas entre corpus teóricos, modelos y realidades; estrategias desestabilizadoras del sentido común y estrategias que implican la consideración del alumno como sujeto social y autónomo. Relación entre estrategias y actividades didácticas. Tipos y estructuras de actividades didácticas: secuenciación y coherencia con los objetivos y contenidos. Estudio de casos y

resolución de problemas; las dramatizaciones y los juegos de simulación. Actividades para la exploración de ideas previas, de aprendizaje y evaluación. Métodos expositivos, interactivos, de aprendizaje individual. Los materiales educativos para la enseñanza de la Sociología: criterios de selección y formas de utilización. Fuentes escritas, visuales, gráficas; medios de comunicación y TICS: Tecnologías de Información y Comunicación: destrezas implicadas. EVEA: entorno virtual de enseñanza y aprendizaje. La idea de "transparentar" de Edith Litwin. Diseño de secuencias didácticas.

Bibliografía obligatoria

- **Anijovich, R. y Mora, S.** (2009): "Clases expositivas: transmitir información y construir conocimiento significativo" y "El uso crítico de las imágenes" en *Estrategias de Enseñanza*, Aique Educación, Buenos Aires.
- **Carlino, Paula** (2006): "Introducción" y Cap. 2 "La lectura en el nivel superior" en *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, FCE, Buenos Aires.
- **Davini, M. C.** (2008). "Parte II: Métodos de enseñanza" en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, Santillana, Buenos Aires.
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulos 5 y 6 en *Pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la Sociología para la escuela media*. Ediciones La Crujía. Serie del Dicho al Hecho. Buenos Aires.
- **Quinquer, Dolors** (1997): Cap. V. "Estrategias de enseñanza: los métodos interactivos" en Benejam, P. y J. Pagés (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, op. cit.
- **Siede, I.** (2007) Cap. 9 "Hacia una didáctica de la formación ética y política" en Schujman, G. y Siede, I. *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*, Aique Educación, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación** (1995). "Cómo enseñar y cómo aprender Historia" en Cuadernillo *Nueva Escuela N° 21*.
- **Wasserman, Silvia** (1999): Cap. 2 "¿Yo, un maestro de casos?" en *El estudio de casos como método de enseñanza*, Amorrortu, Buenos Aires.

Unidad 5. La evaluación

La evaluación de los aprendizajes: concepto de evaluación, criterios e instrumentos. Evaluación diagnóstica, en proceso y evaluación de resultados; evaluación sumativa y evaluación formativa. Qué evaluar en el campo de la Sociología, relación entre criterios y actividades de evaluación. La evaluación como instancia de aprendizaje para docentes y alumnos. Elaboración de criterios y diseño de actividades de evaluación. Análisis de los resultados. Formulación de hipótesis

Bibliografía obligatoria

- **López Facal, R** (1994): "Evaluación en Ciencias Sociales" en Armas Castro, X (comp.) *Enseñar y aprender historia en la educación secundaria*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia.

- **Camillioni, Alicia** (1998): “La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran” en Camillioni y otros *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Paidós, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- **De Vita, Graciela** (1994) *La evaluación de la enseñanza y los aprendizajes en el ciclo superior de las escuelas medias municipales*, Dirección de Currículo. Secretaría de Educación. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- **Quinquer, Dolors**. (1997) Cap. VI. “La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales” en Benejam, P. y J. Pagés (Coord) (1997) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- **Gvirtz, S. Y Plamidessi, M.** (2000) Cap. 8 “Formas de evaluar” en *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, Aique.
- **Chadwick, C. y Rivera, R.** (1991) *Evaluación formativa para el docente-* Paidós Educador, Buenos Aires.

Unidad 6. Enseñar en contextos vulnerables

Los contextos de actuación profesional: desigualdad social y desigualdad educativa. Políticas educativas. El rol docente: una tensión entre los objetivos de la enseñanza y la representación de las demandas del contexto social; la teoría del etiquetado. Situaciones de anomia que afectan la regulación normativa: consecuencias en la subjetividad y en las conductas objetivas de estudiantes y docentes. Análisis y reflexión en torno a la experiencia de las prácticas docentes presentes y futuras. Análisis de casos de escuelas que obtienen buenos resultados educativos en contextos de pobreza.

Bibliografía obligatoria

- **Acosta, F** (2008): *Escuela Media y sectores populares. Posibilidades y potencia de la escuela Moderna*, Colección Itinerarios, La Crujía (selección), pp. 39-104.
- **Dubet, F. Y Martuccelli, D.** (1998): Cap. 6 “Un colegio de suburbio” en *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Losada, Buenos Aires.
- **Gómez, M. F.** (1994): *La anomia disciplinaria en las escuelas de sectores marginados*, Fac. de Ciencias Sociales, Secretaría de Investigación, Instituto de Investigaciones.
- **Litichever, L y Nuñez, P** (2009): “Cultura política en la escuela media: diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil” en Guillermina Tiramonti y Nancy Montes, *La escuela media en debate*, editorial Manantial FLACSO.

Bibliografía complementaria

- **Duschatzky, S.** (1999), Cáp. IV (selección) y “Reflexiones finales” en *La Escuela como frontera*, pp. 75- 84 y 127- 130, Paidós.
- **Feijoó, M.** (1997): “Inglés más Computación” en Villanueva, E. (comp.) *Empleo y Globalización, la nueva cuestión social en la Argentina*, Universidad de Quilmes, Buenos Aires.
- **Gómez, M. F.** (1991): *Regulaciones disciplinarias y orden normativo en escuelas primarias de sectores marginados*, FLACSO, Buenos Aires, 1991 (pp. 411-418).

- **Punta, T.** (2013) *Señales de Vida. Una bitácora de escuela*, Lugar Editorial, CABA.
(2019) *Mundo escuela. Didácticas de equidad e inclusión*, Paidós Educación, CABA.

6. REQUISITOS PARA PODER CURSAR LA MATERIA

- Haber finalizado la licenciatura en Sociología
- Tener aprobadas Pedagogía y Didáctica (Profesorado en Sociología)

7. MODALIDADES DE TRABAJO

Como mencionamos más arriba, el cursado de la materia se desarrollan en tres espacios que son obligatorios: en los **talleres teórico-prácticos**, en las clases en la institución educativa donde se realizarán **las prácticas** y en los **talleres de coordinación**.

Los **talleres teórico-prácticos** –de frecuencia semanal- comprenden encuentros de dos horas de duración (miércoles de 19 a 21 hs), por ahora, en la sede de Marcelo T., el estudio de la bibliografía y la realización de las actividades en los talleres. Sus objetivos son la comprensión de los contenidos fundamentales relativos a la enseñanza de la Sociología a partir del análisis y discusión de las lecturas obligatorias y de problemáticas educativas relativas a la práctica docente en este campo y la relación con el desempeño docente.

En el segundo espacio, el de **las prácticas**, cada alumno asumirá el rol de profesore de Sociología en un curso -preferiblemente en una escuela del nivel medio, durante un tiempo determinado, en el turno elegido, pudiendo le profesore de práctica pedir su extensión si fuera necesario. Durante este lapso tendrán a su cargo el dictado de alguna materia relativa a las incumbencias de su título: Educación Cívica, Formación Ética y Ciudadana, Sociología, Estudios Sociales Argentinos, etc. (Ver el documento “Procedimientos para el acceso a cargos docentes” publicado en la pag. WEB de la cátedra).

Los **talleres de coordinación** son reuniones semanales, grupales e individuales, por lo general, los miércoles de 17 a 19 o de 21 a 23 hs, de intercambio, orientación y supervisión del trabajo que estará elaborando cada estudiante relacionado con sus prácticas. Las mismas estarán a cargo de una docente de la cátedra (docente-coordinador)

La instancia de los talleres de coordinación y las prácticas comprende, además, la realización de los siguientes trabajos:

- la elaboración del diagnóstico del grupo a partir de observaciones institucionales y de clases (T. P. N° 1)
- el diseño del proyecto para la enseñanza de la unidad didáctica (T. P. N° 2)
- el diseño de la evaluación (criterios e instrumento) y el análisis de los resultados (T. P. N° 3)
- el análisis y reflexión de la experiencia de las prácticas (T. P. N° 4)

La Cátedra ha elaborado guías muy detalladas para la realización de cada uno de estos trabajos que serán entregados en fechas acordadas con le docente coordinador. **Están publicadas en**

En los casos del T P N° 1 y el T P N° 2, en especial, los alumnos deberán entregarlos con no menos de quince días de anticipación de la fecha acordada con le profesor del curso para comenzar las prácticas (considerar las varias reformulaciones que suelen requerir estos trabajos). Es requisito que estos trabajos estén aprobados antes de comenzar las prácticas. En la pág. web de la Cátedra, a manera de ejemplo, se publican algunas producciones de alumnos de años anteriores.

En el caso de aquellos estudiantes que en cursadas anteriores no pudieron aprobar los trabajos prácticos, con la finalidad de ayudar a superar las dificultades se le pedirá, antes de confirmar una institución escolar, la realización y aprobación del TP N°2 a partir de un tema dado por el docente coordinador.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es individual y se considerarán las actuaciones en los talleres teórico-prácticos, en los talleres de coordinación y en la residencia y todas las producciones de los estudiantes, en particular los TP N°1, N°2 y N°3 que tendrá que estar aprobado para estar en condiciones de hacer las prácticas; el TP N°4 también deberá estar aprobado en la entrega final. Los criterios de evaluación que se considerarán son los que hemos publicado en la página web de la Cátedra.

Profesoras DIANA PIPKIN y CARLA ZIBECCHI